ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2012 PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS- 3RA. EDAD"

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas se reúnen, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la C.P. Mirian Vera de Espínola, Jefa del Departamento de Contrataciones; C.P. Lourdes Ortiz, Asistente de UOC; Abog. Gladys Benítez, Asesora Jurídica; todas en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, la Sra. Laura Sosa, en representación de la firma oferente Max Supplier S.R.L, con el objeto de proceder a la Apertura de Sobres que hace relación a la Contratación Directa Nº 14/2012 para **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – CENSO DE LA TERCERA EDAD"**----------

Preside el acto la C.P. Mirian Vera de Espínola y menciona que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas:

1- **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**
2- **EL COLEGIO S.A.**
3- **GL VENTAS**
4- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
5- **MOLMAN S.A.**

Presentan sus ofertas las siguientes empresas:

1. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
2. **DALMI S.R.L.**
3. **MAX SUPPLIER S.R.L.**

A continuación, atendiendo a lo establecido en el Art.54º del Decreto Nº 21909/03, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la presentación de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, y se hace constar que: -

1- La firma oferente **DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** presenta la Constancia del SIPE Nº 1.224.273 expedida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 21 de Noviembre del año 2012 donde está activo la D.D.J.J. Art. 40, Res. Nº 330 y la planilla de oferta en el formato establecido en el PBC.----------

dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

2- La firma oferente **DALMI S.R.L,** presenta la Constancia del SIPE N° 1.224.252 expedida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 21 de Noviembre del año 2012 donde está activo la D.D.J.J. Art. 40, Res. N° 330 y la planilla de oferta en el formato establecido en el PBC.--.---------

3- La firma oferente **MAX SUPPLIER S.R.L.,** presenta la Constancia del SIPE N° 1.225.597 expedida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 27 de Noviembre del año 2012 donde está activo la D.D.J.J. Art. 40, Res. N° 330 y la planilla de oferta en el formato establecido en el PBC.----------

Las ofertas económicas fueron presentados en base a lo solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el siguiente cuadro: ----------

EMPRESAS OFERENTES	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luís Carrillo	**54.544.356**
DALMI S.R.L	**68.037.018**
MAX SUPPLIER S.R.L.	**65.704.660**

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
CP. MIRIAN VERA DE ESPINOLA

.....
ABOG. GLADYS BENÍTEZ

.....
SRA. LAURA SOSA

.....
C.P. LOURDES ORTIZ